Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
ESTADO 136 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023

#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADA PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
1	76-520-31-05-002-2019-00088-02	GUSTAVO ADOLFO IBARRA	SODEXO S.A.S.	Dra. Gloria Patricia Ruano Bolaños	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	404	11/09/2023	VER Y/O DESCARGAR
2	76-109-31-05-001-2021-00051-02	LUZ AMPARO DELGADO	COLPENSIONES	Dra. Gloria Patricia Ruano Bolaños	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	405	11/09/2023	VER Y/O DESCARGAR
3	76-109-31-05-002-2009-00164-02	SOFIA ROJAS (SUCESORES PROCESALES ARNULFO RIASCOS GUAPI Y OTROS)	DISTRIMENSAJES EAT Y MUNICIPIO DE BUENAVENTURA.	Dra. Gloria Patricia Ruano Bolaños	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	406	11/09/2023	VER Y/O DESCARGAR
4	76-109-31-05-002-2009-00164-03	SOFIA ROJAS (SUCESORES PROCESALES ARNULFO RIASCOS GUAPI Y OTROS)	DISTRIMENSAJES EAT Y MUNICIPIO DE BUENAVENTURA.	Dra. Gloria Patricia Ruano Bolaños	EJECUTIVO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022. Se deberá cancelar la radicación 76-109-31-05-002-2023-00077-01, y continuar el trámite del asunto con el radicado 76-109-31-05-002-2009-00164-03	407	11/09/2023	VER Y/O DESCARGAR
5	76-111-31-05-001-2020-00117-01	JOSÉ WILLIAM DOMÍNGUEZ LENIS	SOC. INGENIO PROVIDENCIA Y SERVICAÑA CENTRO S.A.S. EN LIQUIDACIÓN	Dra. Gloria Patricia Ruano Bolaños	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	408	11/09/2023	VER Y/O DESCARGAR
6	76-622-31-05-001-2020-00111-01	ANGEL ANTONIO GUZMÁN PADILLA	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN ZARZALEÑO y solidariamente contra el MUNICIPIO DE ZARZAL	Dra. Gloria Patricia Ruano Bolaños	ORDINARIO	PRIMERO: DEJAR SIN EFECTO el Auto No. 370 del 05 de octubre de 2022, dictado por este Despacho. SEGUNDO: INADMITIR EL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA de la sentencia No. 016 adiada el 16 de septiembre de 2022, proferida por el Juzgado Laboral del Circuito de Roldanillo Valle, conforme a las consideraciones de la parte motiva. TERCERO: En firme esta providencia, devuélvase las diligencias al Juzgado de Origen.	411	11/09/2023	VER Y/O DESCARGAR
7	76-520-31-05-002-2019-00164-01	JAVIER PEREZ CARREJO y MARIA CAMILA PEREZ VARON	PORVENIR S.A.	Dra. Gloria Patricia Ruano Bolaños	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	412	11/09/2023	VER Y/O DESCARGAR
8	76-109-31-05-003-2021-00150-01	NUBIA MURILLO MORAN	AGENCIA DE ADUANAS ALADUANAS S.A.S. NIVEL 1.	Dra. Gloria Patricia Ruano Bolaños	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	413	11/09/2023	VER Y/O DESCARGAR
9	76-520-31-05-003-2018-00492-01	ANA ISABEL BORRERO GOMEZ	PORVENIR S.A.	Dra. Gloria Patricia Ruano Bolaños	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	414	11/09/2023	VER Y/O DESCARGAR
10	76-834-31-05-002-2022-00023-01	LINA MARCELA VELASQUEZ ZUÑIGA	MARICEL RAMIREZ	Dra. Gloria Patricia Ruano Bolaños	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	415	11/09/2023	VER Y/O DESCARGAR
11	76-834-31-05-002-2019-00005-01	NUBIA NANCY HERNANDEZ DE GONZALEZ	COLPENSIONES	Dra. Gloria Patricia Ruano Bolaños	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	416	11/09/2023	VER Y/O DESCARGAR

Consulte los edictos de la Sala Laboral de esta corporación dando click aquí.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 8:00 A.M.

Palacio de Justicia Calle 7 No. 14-32, Oficina 211, telefax: 2375524- 2375525
Correo electrónico sslabbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.

LAURA ISABEL NUÑEZ BUENO
Secretaria